

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27813** *TRANSPORTES DÍEZ MISTRAL, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 637/10 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguidos a instancia Fernando Llamas González, contra la ejecutada "TRANSPORTES DÍEZ MISTRAL, S.L.", sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 15 de julio de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 45.490,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de julio de 2011.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A110058685-1